

RESOLUCIÓN SNFCL N° 46 /2025

POR LA CUAL SE APRUEBA LA MALLA CURRICULAR DEL CURSO “NEUROPEDAGOGÍA EN LA PRÁCTICA ESCOLAR”, DISEÑADA Y VALIDADA POR EXPERTA DEL ÁREA Y TÉCNICOS DE LA DIRECCIÓN DEL CENTRO DE DESARROLLO DE INNOVACIÓN DE METODOLOGÍAS AVANZADAS Y FORMACIÓN DE INSTRUCTORES (CIMA), DEPENDIENTE DEL SISTEMA NACIONAL DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN LABORAL (SINAFOCAL).

Asunción, 14 de febrero de 2025.

VISTO: El Memorándum DCIMA N° 32/2025, de la Dirección del Centro de Innovación de Metodologías Avanzadas y Formación de Instructores (CIMA), por el cual eleva a consideración del Secretario Técnico Interino del SINAFOCAL la propuesta de aprobación, resolución mediante, de la Malla Curricular del curso “Neuropedagogía en la práctica escolar”, elaborada y validada por experta del área y técnicos de la Dirección del Centro de Desarrollo de Innovación de Metodologías Avanzadas y Formación de Instructores (CIMA), dependiente del Sistema Nacional de Formación y Capacitación Laboral (SINAFOCAL); y,

CONSIDERANDO:

Que, por Ley N° 1652/2000 de fecha 26 de diciembre de 2000, se crea el Sistema Nacional de Formación y Capacitación Laboral.

Que, según el Artículo 2º de la Ley N° 1652/2000 – De la creación del Sistema y de la fijación de sus objetivos “Créase el Sistema Nacional de Formación y Capacitación Laboral con el objetivo de prestar a sus beneficiarios oportunidades de formación y capacitación en sus diversas modalidades, con el propósito de preparar y mejorar la calificación de los beneficiarios que requiera el país en todos los niveles ocupacionales, que la oferta de bienes y servicios sea competitiva y adecuada a un proceso de modernización y de reestructuración económica del Estado”.

Que, según el Artículo 3º de la Ley N° 1652/2000 - De los fines “El Sistema Nacional de Formación y Capacitación Laboral tendrá entre sus fines: b) la formación, capacitación, especialización y reconversión sectorial de sus beneficiarios para adecuar su rendimiento a las actuales condiciones y requerimientos de la producción de bienes y servicios, y a la demanda del mercado.

Que, por Ley N° 5115/2013 se crea el Ministerio del Trabajo, Empleo y Seguridad Social y la mencionada Ley en su Artículo 3º Objetivos en su numeral 4 estipula: Formular, planear, dirigir, coordinar, ejecutar, supervisar y evaluar las políticas nacionales y sectoriales en las materias socio-laborales, que incluyen, formación profesional y capacitación para el trabajo, normalización y certificación de competencias laborales, autoempleo, reconversión laboral y migración laboral.

Que, por Decreto N° 5442/2016, se reglamenta la Ley N° 1652 de fecha 26 de diciembre de 2000, “que crea el Sistema Nacional de Formación y Capacitación Laboral (SINAFOCAL) y se abroga el Decreto N° 15904/2001, y que dicha normativa menciona que: es necesario avanzar gradualmente en la implementación de nuevas formas de gestión que permitan la incorporación de mano de obra calificada a la economía nacional, que responda a las necesidades de la población a través del

Misión: El Sistema Nacional de Formación y Capacitación Laboral es una Institución orientada a garantizar la calidad de las ofertas formativas, la certificación de competencias laborales y la mejora de la empleabilidad, adecuada a las necesidades y potencialidades del contexto económico y social del país.

1

RESOLUCIÓN SNFCL N° 46 /2025

POR LA CUAL SE APRUEBA LA MALLA CURRICULAR DEL CURSO “NEUROPEDAGOGÍA EN LA PRÁCTICA ESCOLAR”, DISEÑADA Y VALIDADA POR EXPERTA DEL ÁREA Y TÉCNICOS DE LA DIRECCIÓN DEL CENTRO DE DESARROLLO DE INNOVACIÓN DE METODOLOGÍAS AVANZADAS Y FORMACIÓN DE INSTRUCTORES (CIMA), DEPENDIENTE DEL SISTEMA NACIONAL DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN LABORAL (SINAFOCAL).

mejoramiento de la calidad y oportunidad en los bienes y servicios generados y proporcionados mediante la acción gubernamental y del sector privado.

Que, en virtud a las demandas actuales de los usuarios de nuestros servicios de capacitación, es necesario adaptar e innovar de manera continua los programas de formación ofrecidos por la institución, con el fin de satisfacer las expectativas y requerimientos de la ciudadanía.

Que, por Decreto Presidencial N° 70 de fecha 18 de agosto de 2023, se nombra al Señor Alfredo Javier Mongelós González, Secretario Técnico Interino del Sistema Nacional de Formación y Capacitación Laboral (SINAFOCAL).

POR TANTO, en ejercicio de sus atribuciones;

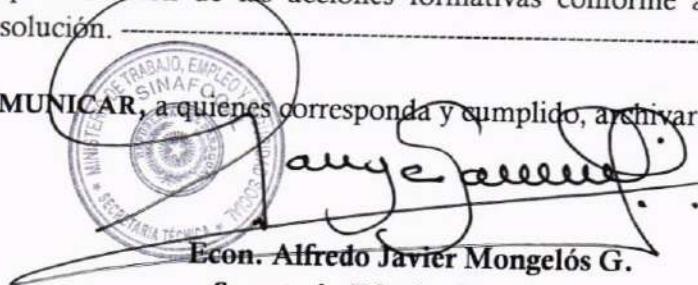
EL SECRETARIO TÉCNICO INTERINO DEL SISTEMA NACIONAL DE FORMACION Y CAPACITACION LABORAL (SINAFOCAL)

RESUELVE:

ART. 1° APROBAR, la Malla Curricular del Curso “Neuropedagogía en la práctica escolar” en la modalidad híbrida, con duración de 40 horas, diseñada y validada por experto del área y técnicos de la Dirección del Centro de Desarrollo de Innovación de Metodologías Avanzadas y Formación de Instructores (CIMA), dependiente del Sistema Nacional de Formación y Capacitación Laboral (SINAFOCAL).

ART. 2° AUTORIZAR, a la Dirección del Centro de Desarrollo de Innovación de Metodologías Avanzadas y Formación de Instructores (CIMA), velar por la implementación de las acciones formativas conforme al anexo de la presente resolución.

ART. 3° COMUNICAR, a quienes corresponda y cumplido, archivar.



Econ. Alfredo Javier Mongelós G.
Secretario Técnico Interino
SINAFOCAL

Nombre del curso: Neuropedagogía en la práctica escolar

Objetivo General: Actualizar los conocimientos en Neuropedagogía y brindar herramientas prácticas para mejorar las competencias del Docente con el propósito de optimizar el proceso de enseñanza-aprendizaje en las escuelas públicas.

Duración total del curso: 40 horas

Modalidad: Híbrida

MÓDULOS	CONTENIDOS BÁSICOS	DURACIÓN por módulo (HORAS)
Módulo 1 Neuropedagogía y Educación	<p>Objetivo del módulo: Comprender el concepto y los fundamentos de la Neuropedagogía</p> <p>Contenidos/ desarrollo: Conceptos claves</p> <ul style="list-style-type: none"> • El cerebro y sus funciones • Etapas del desarrollo del cerebro • Fundamentos Teóricos de las Neurociencias y la Neuropedagogía • Habilidades cognitivas básicas para el aprendizaje • Plasticidad Neuronal • Neuropsicología del Desarrollo • Fundamentos de la Educación integral <p>Ejercicios prácticos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - El participante deberá participar de manera creativa en dinámicas colaborativas con ejercicios sobre lo aprendido. <p>Evaluación del módulo: El participante accederá a unos cuestionarios en línea con ejercicios de selección múltiple sobre los contenidos abordados.</p> <p>Criterios de Evaluación:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Identifica conceptos planteados y aplica el conocimiento en dinámicas grupales. - Conoce los fundamentos de la Neuropedagogía y la Educación, completando de manera óptima los cuestionarios sobre lo aprendido. 	5 horas

Visión: El Sistema Nacional de Formación y Capacitación Laboral es una institución orientada a garantizar la calidad de los cursos formativos, la certificación de competencias laborales y la mejora de la empleabilidad, adecuando a las necesidades y particularidades del contexto económico y social del país.

<p>Módulo 2 Las perspectivas actuales de la Educación</p>	<p>Objetivo del Módulo: Actualizar los conceptos y prácticas docentes basados en los avances promovidos por las Neurociencias</p> <p>Contenidos/ desarrollo:</p> <ul style="list-style-type: none"> Definición de neurodiversidad: Comprender las variaciones neurológicas. Neurotípico vs Neurodivergente Cómo los niños neurodivergentes pueden aprender de manera diferente. Bases conceptuales de la Neuroeducación Neuroeducadores: <ul style="list-style-type: none"> -definición -Funciones Elementos fuera del aula que repercuten en el aprendizaje: <ul style="list-style-type: none"> -En el docente -En los alumnos Deribando Neuromitos <ul style="list-style-type: none"> -Creencias limitantes -Creencias culturales <p>Evaluación del módulo El participante accederá a unos cuestionarios en línea con ejercicios de selección múltiple sobre los contenidos abordados.</p> <p>Criterios de Evaluación:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Incorporar nuevos conocimientos y fundamentos de la Neuroeducación - Adquirir nuevas perspectivas y proyecciones a aplicar en la práctica docente 	<p>5 horas</p>
<p>Módulo 3 Trastornos del Neurodesarrollo / Condiciones que</p>	<p>Objetivo del Módulo: Conocer e identificar los signos de alarma correspondientes a posibles Trastornos del neurodesarrollo infantil en aula, para la detección temprana, derivación profesional .</p> <p>Contenidos/ desarrollo:</p> <ul style="list-style-type: none"> Introducción a los Trastornos del Neurodesarrollo Signos de alarma Tipos de Trastornos del neurodesarrollo más Frecuentes: Autismo, TDAH y Trastornos específicos del aprendizaje. Importancia de la Derivación para el correcto Diagnóstico. Importancia del trabajo en equipo Multidisciplinario. 	<p>5 horas</p> <p></p>

<p>afectan el funcionamiento cerebral y el comportamiento</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Pronósticos y Proyección en Trastornos del neurodesarrollo. <p>Ejercicios Prácticos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - El participante deberá identificar los signos de alarma en Estudio de Casos planteados. - Crear un ambiente colaborativo. - Elaborar lista de Signos de alarma reconocidos e identificados en sus actuales aulas de trabajo. <p>Evaluación del módulo</p> <p>El participante accederá a unos cuestionarios en línea con ejercicios de selección múltiple sobre los contenidos abordados.</p> <p>Criterios de Evaluación:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Identifica conceptos planteados y aplica el conocimiento en dinámicas grupales. - Conoce los fundamentos de la Neuropedagogía y la Educación, completando de manera óptima los cuestionarios sobre lo aprendido. 	
<p>Módulo 4 Educación Inclusiva</p>	<p>Objetivo del Módulo: Conocer La política educativa vigente en Paraguay y los artículos de la Ley de Educación Inclusiva 5.136.</p> <p>Contenidos/ desarrollo:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Lineamientos para un Sistema Educativo Inclusivo en Paraguay: <ul style="list-style-type: none"> - Marco Conceptual de la Educación Inclusiva - Cómo crear Cultura Inclusiva - Establecer Valores en la Escuela - Inteligencias Múltiples en el Aula • Listado de Leyes que respaldan a los alumnos con discapacidad en Paraguay. • Ley 5.136 y sus artículos. <p>Ejercicios Prácticos</p> <ul style="list-style-type: none"> - El participante deberá de simular de manera creativa los procesos de finalización de la jornada. - Elaborar lista de indicadores de objetivos alcanzados en el día. <p>Evaluación del módulo</p> <p>El participante accederá a unos cuestionarios en línea con ejercicios de selección múltiple sobre los contenidos abordados.</p> <p>Criterios de Evaluación:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Incorporar nuevos conocimientos y fundamentos de la Educación Inclusiva. - Adquirir nuevas herramientas y técnicas inclusivas a aplicar en el proceso de enseñanza-aprendizaje. 	<p>5 horas</p> <p></p>

Visión: El Sistema Nacional de Formación y Capacitación Laboral es una institución orientada a garantizar la calidad de las ofertas formativas, la certificación de competencias laborales y la mejora de la empleabilidad, atendiendo a las necesidades y demandas del contexto económico y social del país.

<p>Módulo 5</p> <p>Ajustes Razonables/ Adecuación Curricular</p>	<p>Objetivo del Módulo: Conocer los tipos de Ajustes y el protocolo a seguir para la aplicación de los Ajustes razonables significativos.</p>
	<p>Contenidos/ desarrollo: Contenido:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Fundamentos y teoría de las Adecuaciones Curriculares: *Que promueve? *Qué garantiza? *Qué busca? - Definición de Discapacidad - Tipos de Ajustes: *De Acceso *No significativas *Significativas - Adecuaciones curriculares Significativas: *Conceptualización *Implementación - Pasos para la implementación de las ACS: *A nivel institucional *A nivel áulico - Documentos requeridos para Solicitud de ACS : <ul style="list-style-type: none"> • Prueba diagnóstica • Solicitar evaluación y diagnóstico externo • Acuerdo con la familia • Solicitud de ajustes razonables a la Directora General de la Dirección de Inclusiva. • Fotocopia de C.I del estudiante y de los padres. • Informe diagnóstico actualizado psicopedagógico y neuropsicológico. • Informe descriptivo de la institución educativa (fortalezas y debilidades del desempeño académico del estudiante) • Copias de pruebas diagnósticas. • Documento individual de ajustes razonables significativos • Valoración de aprendizaje. • Propuesta de ajustes razonables significativos <p>Clases Prácticas</p> <ul style="list-style-type: none"> - La impartición de este módulo deberá ser con casos prácticos significativos. - Elaborar lista de indicadores de objetivos alcanzados en el día. <p>Evaluación del módulo</p> <p>El participante accederá a unas evaluaciones procesuales con actividades presenciales prácticas.</p> <p>Criterios de Evaluación:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Retroalimentar aspectos resaltantes del módulo aplicando a las tareas de proceso. - Incorporar las habilidades aprendidas a aplicar en aula con casos de alumnos que así lo requieran.

10 horas

Módulo 6 Taller de Elaboración de Adecuaciones curriculares Significativas	Objetivo del Módulo: Realizar estudio de casos con diagnósticos de Autismo, TDAH y Dislexia y Elaborar y diseñar adecuaciones curriculares significativas en matemática y comunicación	10 horas
	Contenidos/ desarrollo: <ul style="list-style-type: none"> Realizar estudio de casos de alumnos diagnosticados con: <ul style="list-style-type: none"> -Autismo -TDAH -Dislexia Elaboración grupal de 1 Solicitud de adecuación curricular significativa utilizando los documentos requeridos para la presentación completa del caso a supervisión. Elaboración grupal de 1 propuesta de adecuación curricular significativa para comunicación y matemática de 1 caso asignado. 	
	Evaluación del módulo El participante accederá a unas dos tareas prácticas: individual/grupal. Criterios de Evaluación: <ul style="list-style-type: none"> - Retroalimentar aspectos resaltantes del módulo aplicando a las tareas de proceso - Incorporar las habilidades aprendidas a aplicar en aula con casos de alumnos que así lo requieran. 	

Metodología de Enseñanza	Los 7 Momentos de Ramón Ferreiro Gravié, utilizando: <ul style="list-style-type: none"> • El aprendizaje cooperativo • La creación de ambiente favorable • Orientación • Recapitulación/repaso • Procesamiento de la información • Interdependencia • Evaluación y Reflexión
Criterios generales para aprobar el curso	<ul style="list-style-type: none"> • Asistencia mínima requerida: 70% • Entrega de los 2 trabajos prácticos grupales (Modulo 6) • Rendimiento mínimo del 70% del examen Final

Requisitos mínimos de acceso al módulo	
<ul style="list-style-type: none"> - Título de Docente. - Matrícula del Ministerio de Educación. - Mínimo 1 año de experiencia en una escuela pública. 	

Perfil del profesional formador	
Perfil académico (competencias técnicas)	Experiencia profesional requerida* Con titulación

1. Título de Docente con experiencia mínima de 10 años* 2. Título de Licenciatura en Psicopedagogía con experiencia mínima de 10 años*	10 años de experiencia laboral
*OBS: Perfil con experiencia en el ámbito de educación inclusiva.	Competencias pedagógicas – Certificado de Diplomado o especialización en el área de Educación Inclusiva


Lic. Melissa D. Rojas R.
PSICOPEDAGOGÍA CLÍNICA
Reg. Prof N° 234

Hoja de validación

Trabajo: *Verificación y validación de malla curricular "Neuropedagogía en la práctica escolar"*

Técnicos CIMA SINAFOCAL:

- Lic. Marta Vargas


Lic. Marta Vargas
Profesional de DF
SINAFOCAL - M.T.E. y S.S.

Expertas:

- Lic. Melissa Rojas
- Lic. Liliana Romero

Revisado por:

Lic. Melissa Rojas

Fecha: Noviembre /2024

Sugerencias

- La malla curricular fue verificada, ajustada y validada con expertos del área representados por la Lic. Melissa Rojas aplicando los criterios metodológicos del CIMA-SINAFOCAL.
- Los contenidos a ser desarrollados en el curso cumplen con los siguientes criterios:
 - Las prácticas cubren situaciones frecuentes y críticas para el futuro desempeño
 - Contiene los conocimientos necesarios para comprender y aplicar a las situaciones frecuentes y críticas del futuro desempeño
 - El programa contempla la necesaria actitud
 - En el programa se establecen ayudas de trabajo para el futuro desempeño
 - La evaluación final (en el curso formal), representa situaciones reales y complejas del futuro trabajo.
 - A lo largo de la capacitación se establece chequeo y control continuos de cambios en el desempeño requerido.
 - La capacitación contempla un esquema/programa recomendado para la fase de implementación
 - El 70% de la capacitación se dedica a la práctica.
 - Los contenidos se desarrollan de lo simple a lo complejo, se basa en el cambio gradual

Visión: El Sistema Nacional de Formación y Capacitación Laboral es una Institución orientada a garantizar la calidad de las ofertas formativas, la certificación de competencias laborales y la mejora de la empleabilidad, adecuada a las necesidades y potencialidades del contexto económico y social del país.

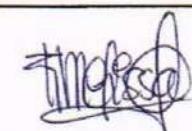


Misión: Regular, certificar y acreditar los procesos de formación y capacitación laboral, con enfoque inclusivo en todos los niveles ocupacionales, garantizando y contribuyendo a la productividad y competitividad de la fuerza laboral activa para la inserción laboral, social y económica de los beneficiarios, articulados con los sectores público y privado.

del desempeño en situaciones de la vida real.

- Las habilidades se integran entre sí en las prácticas y en la evaluación, a lo largo de la capacitación
- A lo largo de la capacitación se integran los conocimientos adquiridos con la práctica inmediata (simultánea o posterior)
- El programa facilita/apoya la fase de implementación en el corto plazo
- Las actividades de práctica y evaluación representan los tipos de condiciones cambiantes para los tipos de situaciones frecuentes y críticas del futuro de desempeño
- Las cargas horarias establecidas para el curso son adecuadas para el desarrollo de los contenidos y el logro de las competencias

Se declara conformidad con la malla curricular ajustada conjuntamente con el Departamento de Desarrollo de la Formación CIMA



Firma y aclaración del Representante

Lic. Melissa Rojas Romero



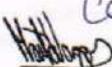
Lic. Melissa D. Rojas R.
PSICOEDAGOGÍA CLÍNICA
Reg. Prof N° 234

Cargo:

Psicopedagoga

Instructora
Capacitadora

Fecha: 27/11/2024


Lic. Marta Vargas
Profesional de DF
SINAFOCAL - M.T.E y S.S.